



# DISCURSO

PRONUNCIADO

POR EL CIUDADANO LICENCIADO

Gannet de la Barrera

y Troncoso,

EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE

DE

1837.

---

MÉXICO.

IMPRESO POR I. CUMPLIDO, CALLE DE LOS REBELDES

N.º 2.



## DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL CIUDADANO

**LIC. MANUEL DE LA BARRERA**

**Y TRONCOSO,**

**EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 1837.**



*Res gerere, et captos ostendere civibus hostes,  
Attingit solium Jovis et coelestia tentat.  
Principibus placuisse viris non ultima laus est.*

HORATIO. EP. 17 AD SCAEVAM, VERS. 33, 34, 35.

Ganar batallas, ostentar en triunfo  
Enemigos vencidos y preseas,  
Hechos son que algo tienen de divino,  
Y de Jove á un mortal al solio elevan.  
Y agradar á estos seres superiores,  
¿Se podrá reputar gloria pequeña?



**L**A historia de las naciones, la de las edades de los tiempos, la de las acciones grandes, la de los enormes crímenes, la del origen de las poblaciones, de sus nobles esfuerzos para adquirirse paz, abundancia, lucos y reputacion, la de su indispensable decadencia; todo unido forma el espejo mas terso y reluciente en que el hombre pacífico, el amante del orden, el ansioso de la felicidad de su pais, constantemente mira lo que fué, lo que es y lo que deberá ser la nacion

de que es una parte bien pequeña. El inmoral, el inquieto, el desagradecido, y aun el inepto previsor, tambien se sirven de este representante de la verdad, aunque con la desgracia de no querer ó no saberse aprovechar de la vivacidad con que les manifiesta lo pasado y lo presente, y les anuncia el porvenir. Son lecciones estas que marcan muy de cerca los bienes y los males, la grandeza y el envilecimiento, y los medios precisos para lograr la prosperidad ó para tocar el infortunio. Esos genios nuevos que se estremecen á la presencia de la fatalidad, que no osan arrostrar los peligros, y que sobrecogidos de espanto, no ven mas que lo que tienen delante de sus ojos, nunca pueden vaticinar la llegada de días menos tristes, y colocados en el centro del terror, solo hablan de desolacion y de miseria. ¡Desgraciados ciertamente! Ellos no leen en el gran libro del Tiempo el órden succesivo de los pueblos; ellos no pueden hacer las naturales y forzosas comparaciones; ellos, en fin, no perciben la verdad, siempre reconocida y siempre respetada, que advierte que las sociedades, lo mismo que los hombres, tienen sus épocas, y que van desarrollándose desde su niñez hasta el punto en que se ostentan grandes y poderosas, descendiendo despues á su vejez, ó para confundirse con otras ó para desaparecer del globo. Este término es mas ó menos veloz, segun ha sido mayor ó menor el abuso y el desórden.

Al sentar máximas y principios tan irrefragables, no se espere que mi débil voz anuncie hoy las pros-

peridades de ésta patria idolatrada, y nacida para la admiracion del mundo antiguo; pero conducida desgraciadamente á ser triste espectáculo por la mano funesta de las facciones y por el vértigo fatal de los partidos. Ella está á la vista de todos los que la observan, y su posicion lastimosa, aunque no del todo, privada de esperanzas prudentes y lisongeras, cierra las puertas á la adulacion y al engaño. Podria con justicia hacer ostencion de su poder ilimitado, deberia levantar con noble orgullo su magestuosa frente, moviendo sus grandes é inagotables elementos, sus riquezas, su hermoso cielo, la magnificencia y solidez de sus edificios, la feracidad de su terreno, y mas que todo la docilidad del mexicano, la suavidad y dulzura de su carácter, la ilustracion general que debiera haber alcanzado, semejante á la que han tenido y conservan los pueblos mas cultos, y el ejercicio de las virtudes la habrian colocado con preferencia en los asientos que en otros dias se dieron á los Egipcios y á los Persas, á los antiguos Griegos y Romanos, y en los últimos siglos, á las naciones esclarecidas de la Europa. Deberia en efecto ser esta la suerte de los mexicanos; pero con dolor y sentimiento se ha visto que aun no ha aparecido esa venturosa época. Jóvenes en la carrera del mundo, inespertos en los escabrosos senderos de la política, guiados por hombres cuya divisa ha sido dividirlos entre sí, nuevos en la táctica de los gobiernos, y con una enseñanza oscura y tenebrosa, han salido de las profundas cavernas y de las ennegrecidas mazmorras,

## 6

para ver de repente todo el lleno de la luz: un Sol hermoso y lucido, un resplandor brillante, una hoguera abrasadora, el genio mismo de la libertad, ha ofuscado su vista, y en la terrible y repentina transición de las tinieblas á la claridad, todos han sido tropezos, todas dificultades. Los errores se han acompañado á las prudentes medidas; la ambicion ha luchado con los buenos sentimientos; el aprendizaje en las artes y en las ciencias, con el magisterio del perito y del preceptor; el acierto con el engaño; los principios con las circunstancias; y esta mezcla confusa de lo bueno y de lo malo, ha conducido periódicamente á la nacion á uno de aquellos extremos en donde ya ecsige todo el valor y esfuerzo de sus hijos, todo el vigor de sus afecciones, toda la energía de sus virtudes y los mas generosos desprendimientos. Así imitando á los pueblos que han sufrido estas ó mayores borrascas, anclarán la nave de la patria en el puerto de la felicidad; y en el seno de la paz y de la abundancia entonarán himnos alegres á su ventura y engrandecimiento. Y ¿qué nacion no ha experimentado estos ó mas terribles males? ¿Cuál para llegar al pleno goce de los bienes para que se formaron, no ha subido la escala peligrosa de las calamidades? La imaginacion se pierde al retocar de uno en uno los cuadros que ofrece la historia. Depredaciones, incendios, batallas, devastaciones, robos, violencias, destierros, asesinatos: he aquí las fuertes impresiones que para mal del género humano se grabaron con crueldad y dureza, y

que domando por otra parte el orgullo con la perspectiva atroz que horroriza al que la mira, han hecho escuchar al fin el dulce y armonioso sonido de la razon. Por esto los pueblos, como los jóvenes, en su infancia, deben tener á la vista los ejemplos de los héroes, de los sabios y de los virtuosos; y deben dirigir con indignacion sus miradas sobre el catálogo de los malvados, sacando por consecuencia, la imitacion de los primeros y el desprecio y odio á los últimos. Séneca decia: "Si se quiere huir de los vicios y ejercitar las virtudes, se ha de vivir con los Catones y con los Lelios." El recuerdo de las buenas costumbres, el elogio de las acciones gloriosas y el empeñoso afan de retrotraer á la generacion á los tiempos que le han precedido, no pueden ser un acto indiferente. Verdad es, que la adulacion la mentira, la inmoralidad y los demas extravios en que parece que los hombres se han convenido, por la necesidad de agradarse mutuamente, forman por lo comun los elogios de los tiranos, de los perversos y de los opresores; pero tambien es cierto que los mexicanos no necesitan de ocurrir á maneras tan degradantes. Recordando los hechos de sus nobles caudillos, sus padecimientos, sus triunfos y aun su lamentable esterminio, rinden el homenaje que la admiracion consagra á las virtudes, y el reconocimiento al genio. Su memoria inspira el respeto natural que se adquirieron el mérito y el valor; la justicia de la causa que abrazaron se sensibiliza por la voz augusta de la nacion y por los principios reconocidos por todos los

pueblos cultos. La santa independencia se sostiene por todas las clases del estado, y en este punto, en que todos están de acuerdo, la alma se eleva, el hombre multiplica sus fuerzas y dedica todos sus trabajos, el legislador consagra sus ideas y sublimes meditaciones, los sabios sus escritos, los oradores su elocuencia, y tareas tan distinguidas se ennoblecen con la sangre vertida por la salvacion del suelo pátrio. Una de estas ocupaciones tan sagradas y tan superiores todas á mis débiles conocimientos, me coloca en este respetable puesto. El glorioso grito lanzado en el pueblo de Dolores, poco mas de cinco lustros, fué el principio de la independencia absolutamente indispensable para proporcionar la felicidad de esta nacion. El recuerdo anual de un suceso tan venturoso debe poner en ejercicio las virtudes cívicas de sus hijos: *esto importa la celebridad del memorable DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 1810.* ¿Y qué motivos mas plausibles pueden arrebatar la atencion de los mexicanos? Escuchad, pues, los fundamentos de estas dos grandes verdades, y felicitaos conmigo de conocerlas, en vuestro provecho, en el de vuestra posteridad y para gloria del ilustre y antiguo pueblo de los Aztecas.

La dependencia ó independencia de un pais no son objetos que pertenecen á la política: las cuestiones que sobre esto pudieran suscitarse, están decididas por la propia naturaleza. Esta madre comun, grande en sí misma, abundante en recursos, y que está gobernada por leyes sabias é inalterables, es-

## 9

tiende sus benéficas manos á proporcion de las necesidades de sus hijos. La historia del mundo es la del hombre: sus principales periodos están reducidos á tres puntos, que son: el origen, la formacion ó crecimiento y la muerte. En el primero se ecsige el ausilio, la proteccion y el sustento; y cuando todos estos recursos han obrado con eficacia, viene la robustez, el ejercicio de las fuerzas, la necesaria independencia y la magestad y belleza de la obra; es decir, se ha llegado al segundo periodo. Desde este punto corre precipitada al último extremo, que es el término de la carrera. Las naciones nunca principiaron por ser grandes, todas fueron niñas cuando su poblacion era muy reducida, cuando no formaban mas que pequeños cantones, cuando la tierra sin el trabajo de muchos, no habia hecho gala de sus producciones, y cuando el hombre errante y salvaje no tenia otra regla que seguir ni otro precepto que obedecer, que el impulso fatal de desordenados apetitos; mas aumentado el número de los habitantes, abiertos los canales de la industria, comunicadas las riquezas generales por la electricidad del comercio; transmitidas las instrucciones con que se obsequian los pueblos entre sí, y que han legado aun en su caída los mas célebres á la posteridad del género humano, gradualmente pasaron del estado de la barbarie al de la civilizacion, del de la ociosidad al de la industria, del de la ignorancia al de la ilustracion, del del entorpecimiento al del gusto delicado en las artes, y del de la degradacion y vileza al de la dig-

## 10

nidad y grande gerarquía del hombre. En este caso es cuando las naciones se ostentan fuertes y poderosas; pero estas reglas que nunca pueden faltar, son mas tardías en los pueblos que, como el mexicano, tuvieron la desgracia de entrar en el número de las colonias. Esta circunstancia ha debido retardar la marcha social, porque era necesario que le precediera otra época, que tambien tiene sus periodos, y en los que al fin, aunque no se alcancen esos bienes tan apetecibles, se logra entrar en los principios de aquella con algunos adelantos y con la base sólida de la libertad y del ejercicio augusto de la soberanía. ¿Dónde está, pues, la en que brilló la grandeza con que el mundo nuevo escitó la feroz codicia del ambicioso conquistador? ¿Qué es lo que ha quedado de lo que formaba la magnificencia de los soberanos de este continente? Solo ecsiste la memoria. Todo ha desaparecido. La cuchilla fatal esterminó á millones de indígenas; las casas y los templos se quemaron y se destruyeron; las esposas y las hijas se entregaron á la disolucion y al asesinato; los varones esforzados sufrieron el golpe inmaturo de la muerte; y aun la misma ancianidad, respetada por todos los lugares y en todos tiempos, fué colocada en el número de las víctimas. Se creyó necesario concluir con la generacion indiana para sostener la usurpacion de las colonias; se creyó indispensable cerrar las puertas á todo lo útil y ventajoso para conservar por espacio de tres siglos la dominacion atroz sobre un mundo que causaba admiracion, y que era

## 11

susceptible de rivalizar en muchos de sus objetos con todo lo conocido y descubierto, cuando la intrepidez de algunos aventureros y su bárbara temeridad, la condujeron las cadenas de la mas vergonzosa esclavitud. Se estimó conducente prohibir al discurso su carrera, y á los brazos su vigor para establecer una masa toda de Ilotas. Política tenebrosa por cierto, y que indudablemente debió producir, aunque fuese tarde, efectos muy opuestos á los intereses de los que la observaban.

Constituida así la nacion en colonia, arrasadas las poblaciones de sus hijos, y convertidos en desiertos sus inmensos terrenos, los usurpadores tuvieron necesidad de conservarla en tan oprobioso estado, debilitando siempre sus fuerzas, negándole todo género de conocimientos. De esta manera, con pisadas muy espaciosas, acompañadas de la supersticion y el fanatismo, y de crueldades que se rēpetian con bastante frecuencia y que esparcian el terror por todas partes, se fueron formando nuevos moradores, nuevas familias, nuevas costumbres y nuevos vasallos; y este enlace funesto contuvo por tan dilatado tiempo el progreso mismo de la naturaleza. Ni la distancia de la metrópoli, ni la abundancia de las riquezas pudieron conseguir la estincion del sistema colonial, hasta que aumentada la poblacion, difundidas algunas luces que esparcieron hasta México las oscilaciones políticas de la Europa, se comenzaron á conocer los derechos de igualdad y ciudadanía, y la justicia eterna con que se deben reclamar en benefi-

cio de la sociedad y de los particulares. Entróse en el ecsámen y juicio comparativo entre lo que era el hombre en esta parte del globo y lo que debería ser. Vióse como un fuerte ultrage que le estuvieran prohibidos todos los puestos de alguna importancia en el órden civil y eclesiástico: tocóse la abyeccion en todo lo que ella importa, y tales circunstancias y la necesidad que hay de que los hijos se separen de sus madres en la edad madura, que es cuando por sí pueden vivir y sustentarse, se reunieron á impulsar la realizacion de los conatos y la decision para acometer la difícil y ardua empresa de lograr la independencia de la nacion. Sin embargo, aun no se descubria el genio que fuese el primero á saltar á la arena. El combate estaba indicado, la lucha debía ser sangrienta y duradera, el valor podía tal vez espantarse á la presencia de las dificultades, era necesario desorganizar un gobierno sistemado, destruir muchas fuerzas militares, en que relucian tropas aguerridas y bien disciplinadas, agotar los inmensos recursos con que contaban los mandarines, vencer los ataques de los satélites del fanatismo, hollar la preocupacion y la ignorancia; en suma, desaparecer de la escena los escollos terribles, los peligros seguros y el desaliento que infundian tan graves inconvenientes. A despecho de ellos, y aventurándolo todo, pero colocando los cimientos de la obra tan suspirada, un PARROCO ilustrado, virtuoso, lleno de valor y entusiasmo patriótico, y convencido de que el suplicio seria su recompensa, salta el primero

## 13

á la playa; tremola el estandarte de la libertad; la grita y proclama con energía y denuedo, y escediendo en la temeridad á Cortes, provoca la indignacion de los tiranos. Su voz se escucha con agrado; se difunde como por encanto por todos los pueblos y ciudades; los valientes, aunque sin disciplina ni aprestos, corren presurosos á cooperar á la mas grande de las empresas, y desde luego pronuncian *libertad ó muerte*, y algunos varones escogidos toman inmediatamente en el campo de los lil res la direccion de aquellas masas informes, cuyos esfuerzos se encaminan á la salvacion de la adorada patria. *¡O dia memorable DIEZ Y SEIS DE SEPTIEMBRE DE 1810! Dia marcado en los fastos de la historia; dia en que por primera vez se dejó ver la aurora de la Libertad; dia en que se ostentó en su grandeza el mas puro entusiasmo: Yo te saludo por tu bien llegada. Ese momento de eterno recuerdo arrebató el reconocimiento del mexicano. En él se comenzaron á romper sus oprobiosas cadenas. Allí se fijó el principio incontrovertible de la emancipacion. Tú serás venerado mientras el Sol penetre las entrañas de este hemisferio, y mientras respiren sus habitantes el aire saludable de la vida. ¡HIDALGO ilustrado! ¡ALLENDE esclarecido! ¡Esforzado ABASOLO! ¡Prudente JIMENEZ! También os saluda mi débil voz en este dia de recuerdos venturosos. Quiera el cielo que mis votos lleguen á la mansion de honor, gloria y descanso que vuestros hechos verdaderamente heróicos os procuraron. Vosotros fuisteis los primeros que en el bullicio de los combates y en el tropel de las calamidades*

*enseñásteis á los mexicanos á recobrar sus imprescriptibles derechos. A vosotros y á vuestros distinguidos compañeros fué concedido señalar la senda de la independencia. Dejásteis trazadas las líneas, encendido el fuego santo del amor á la patria, levantadas las bases de las grandes columnas en que se habia de sostener el magnífico edificio, y abierta la honrosa lid contra los opresores. Vosotros supísteis aprovechar las circunstancias con que ellos y la naturaleza brindaban, para la separación de la colonia de la antigua metrópoli. A vosotros se deben en justo homenaje la honra, las bendiciones y la gratitud mas duradera, aquella que no se sujeta á las vicisitudes de los tiempos, aquella que sobrevive á la ruina de los imperios, aquella, en fin, que pasa como un destello de la justicia á la posteridad, y que escita la noble ambicion del amor puro y desinteresado, del entusiasmo sincero y del sacrificio costoso por la santa causa de la libertad. “Esto tengo por mas glorioso, decia Plinio al emperador Trajano, que todos los títulos, pues no se graba su nombre en columnas ni en mármoles, sino en monumentos de eterna alabanza.”*

Siguieron once años de constante y tremenda lucha: los sucesos eran vários, favorables ó adversos: en ellos se dejaron ver los hombres grandes llenos de virtud y de civismo: ellos fueron héroes, y al fin se inmolaron en las aras de la patria. ¿Para qué recordar el arbitrio vil y detestable con que fueron sorprendidos y presos en Acatita de Baján el 20 de Marzo de 1811 los primeros caudillos con la fuerza que los seguia? ¿Para qué traer á la memoria la

## 15

degradacion de Elizondo, la perfidia de los Flores y las graves ofensas con que se condujeron los otros fatales instrumentos de la tiranía? ¿Para qué añadir que en el mismo coche en que eran conducidos esos gefes ilustres, se cometió la barbaridad de inmolar al hijo del héroe, valiente y denodado ALLENDE, á la presencia del autor de su vida? ¿Para qué, por último, el esterminio de éste, el de sus compañeros y el del grande HIDALGO? Baste decir que fueron víctimas de la infamia y del despotismo, y que dejando de existir, los opresores no lograron mas que retardar el suspirado dia de la emancipacion, pero nunca evitar que llegase. Baste decir que la Providencia permitió que el inhumano y pérfido Elizondo fuera asesinado por un demente, hijo de la España, en su propio lecho, recibiendo así el merecido castigo de sus iniquidades. Baste sentar como cierto que la muerte de esos valientes fué la semilla que hizo brotar por toda la nacion guerreros intrépidos, gefes espertos, masas arregladas, varones distinguidos, genios verdaderamente sublimes, y aprestos útiles para la guerra. Los campos y las poblaciones se inundan de estos objetos, y la sangre y el fuego esparcen á todos lados el espanto y el terror. Allí aparecen los BRAVOS; aquí se dejan ver los GALEANAS; allá comienzan sus afanes los GUERREROS; acá vencen los MATAMOROS, y el grande, el inimitable MORELOS, el Sol entónces de los atletas mexicanos, estiende su nombre y victorias por todas partes. Mil y mil veces el pendon de ignominia fué destrozado por sus

huestes triunfantes; mil y mil veces derrotó las fuerzas opresoras; mil y mil veces las hizo huir despavoridas, y burló sus preparativos y ataques; pero estaba decretado que el vencedor de Cuautla y de Valladolid no fuese el que consumase la obra de la regeneración mexicana; y sucumbiendo en las manos de la crueldad y del fanatismo, murió con la serenidad de los héroes. El suplicio fué su término. Está aun en las mansiones del descanso, ocupando el preferente y señalado lugar que le merecieron sus honrosos servicios. Allí vive para los mexicanos; allí está con sus compañeros; allí moran los mártires de la libertad..... Ciudadanos: permitidme que os hable en el idioma de Pericles. *Esos guerreros han muerto por la patria: cuando contempleis vuestra grandeza, recordad que la debeis á su sangre. Dando la vida por el estado, merecieron la mas honrosa de las sepulturas: no hablo de aquella en que reposan sus huesos, la gloria de los grandes hombres no está limitada al mármol que los cubre, la tierra entera es su mausoleo, su nombre vive en todas las almas, los sepulcros elevados por la mano del hombre son destruidos por el tiempo; mas los que forma el agradecido recuerdo, son de eterna duracion. Imitad á estos valientes, pensad como ellos que la felicidad es la justa libertad, y ésta la grandeza del alma. Padres desolados, ¿por qué llorais? ¿No han muerto vuestros hijos con el sello del valor? ¿No preferis como ellos una muerte gloriosa á una vida oscura y de oprobio? Vuestros hogares no estarán solos, y aunque en ellos no veais á esos mismos hijos, su honor y lustre habitarán con vosotros.*

Desde este periodo triste y lamentable los mexicanos volvian á recibir nuevos eslabones en sus antiguas cadenas. La España se gozaba de ver casi estinguida la guerra, y sometido todo á su dominacion: las esperanzas estaban si no muertas, por lo menos sin muestras de larga ecsistencia. Corrian los meses, seguian los años, y todo pronosticaba que la independencia no podria realizarse. Despues de once Abriles continuados, y cuando apenas ardia en algun rincon del Sur una pequeña chispa de la hoguera de los libres, viene á la patria un suceso que le era inesperado y que llenó de asombro y estremeció en su propio asiento á los conquistadores. . . . En el pueblo de Iguala suena el clarin de la libertad por segunda vez. El dia primero de Marzo de 1821 aparece un nuevo astro que va á iluminar á todo el globo: la primavera brinda con todos sus encantos: un plan bien combinado une los intereses de todos sin permitir diferencias, robustece los lazos formados en el pueblo de Dolores, y que estaban próximos á romperse. Fija bajo principios ciertos é indisputables lo que la naturaleza y la filosofia han determinado, como inherente á la felicidad del hombre y al goce de sus justos derechos: se anuncia el proyecto, se adopta entre los vivos sinceros y tiernas emociones, y se difunde con una velocidad de que no hay ejemplo en la historia. En siete meses se consumó la portentosa obra de nuestra deseada emancipacion: se economizaron las medidas destructoras. se dieron lecciones de generosidad en el triunfo, al mismo tiempo

que de valor y denuedo en los combates. La América Septentrional se levanta de sus cenizas. No traerá ya en ella consigo el derecho de la guerra, la muerte en la defensa y la servidumbre en la conquista. Sacudir el yugo de la tiranía no es rebelarse contra el juramento de fidelidad, porque no existe ni puede existir un pacto social entre el hombre y la esclavitud. ¿Veis á ese gefe desinteresado que arrojando las insignias con que lo condecoró el monarca español echó al soldado y proclama los mas sólidos principios? Pues ese es el libertador ITURBIDE. ¿Veis á ese general esperto, que con la velocidad del trueno, conduce al guerrero á la victoria, siendo él el primero en los riesgos? Pues ese es el invencible Iturbide. ¿Veis á ese ciudadano que profesando las máximas de la razon, de la filosofía, y de la justicia, se hace oír aun de los enemigos de la patria y los sujeta al suave dominio de aquellas? Pues ese es el generoso y liberal Iturbide. Veis, finalmente, al que levantó un ejército numeroso en que se encontraban mezclados los nativos de este suelo y los de la tierra de los Pelayos, coadyuvando todos á un propio fin, y que concluyó la árdua empresa que le estaba reservada, perfeccionándola en solo siete meses? Pues ese es el patriota, el valiente, el inimitable, el mexicano Iturbide. ¡Quién lo esperara!!! No ya los opresores. . . . . no los tiranos. . . . . sino. . . . . Bórrese de la memoria la funesta catástrofe ocurrida en Padilla. Allí desapareció el hombre de la independencia; el ge-

## 19

ño ilustre de la libertad, y el salvador del Anáhuac. . . . Murió, y su tumba debe respetarse como Alejandro respetó la de Aquiles, como César la de Alejandro y como Buonaparte la del grande Federico.

Da principio una nueva época política: el tiempo que perteneció á la restauracion ha pasado ya, y se entra en una era desconocida; mas aquella obra, como se ha visto, tuvo su principal fundamento y su noble origen en el memorable grito de Dolores. Ella era del todo indispensable para la felicidad del pais y de sus habitantes. Cuando los hombres deponen su ferocidad, sus bárbaras costumbres y sus naturales derechos para unirse en sociedad, llevan por objeto encontrar la paz, la seguridad y el aumento en todo lo que forma el bienestar de los pueblos. Crecen los hijos, y adelantada su virilidad, la naturaleza despliega en ellos el vigor y la aptitud para gobernarse por sí mismos. Entonces no necesitan de los socorros del padre, y su prosperidad la tienen en sus propias manos. Así las naciones logran semejantes bienes, cuando los que las forman en número considerable, que las hace fuertes y respetables, animan por sí mismos sus movimientos y se proporcionan todo lo que antes se veían necesitados á recibir de los estraños. Industria, comodidades, juicio, rectitud en las obras, riquezas, conocimientos y el amor verdadero por la pátria, por la justicia y por llenar los deberes que tiene el hombre para con Dios, para con sus semejantes, y para consigo mismo; y

cuando todos estos resortes, que forman la máquina moral y política de los pueblos, se ponen en acción, correspondiendo los efectos con sus causas, se logran la abundancia, el engrandecimiento y la sólida y duradera dicha. En este lisongero caso se encontraban los mexicanos al tiempo de adquirir su restauración; y como sea un axioma de eterna verdad que con tales fundamentos bien colocados, debe levantarse el alcázar de la felicidad civil, no tiene duda que la independencia mexicana, preparada por diversas causas, era absolutamente indispensable para conseguir aquellos tan importantes fines. Con efecto, aun sin haber existido esos nobles caudillos, la libertad se hubiera alcanzado, porque si no se habrían roto las leyes de la naturaleza, otros en su lugar la hubieran promovido, serían héroes como aquellos, y el éxito fuera el mismo. El mérito particular consiste en haber aprovechado los momentos, en arrostrar con prudencia y valor los peligros, y en combinar los intereses opuestos; y los varones esforzados que acometieron tan difícil empresa, adquirieron sin duda el lauro que les fué debido, porque con oportunidad obedecieron los preceptos naturales, domaron el orgullo de la Iberia, y dieron á fuerza de costosos sacrificios á los mexicanos los medios mas seguros para hacerse grandes, útiles y respetables. Lo mismo ha pasado en Caracas, Quito y Buenos Aires; y examinando la cuestion por sus inconvenientes, en el sentido opuesto, se toca á la evidencia la verdad asentada. ¿Qué sería de este continente, si hubiera

## 21

permanecido como colonia de España? ¿No era de temerse que en la guerra de sucesion se hubiera hipotecado á la deuda estrangera? ¿No lo seria que no pudiendo tal vez ser satisfecha aquella, se hubiera entregado al acreedor que mas pudiera llenar sus miras de ambicion y codicia? ¿Habria alguna diferencia entre la colonia de la isla de Cuba y la de México? ¿La esclavitud y la fuerza no tendrian á la última en la abyeccion y en el aprobio, como conservan á la primera? ¿No se habria envuelto sin intereses propio y nacional en esa misma lucha, sacrificándose unos por Cárlos, otros por Cristina? Y todos estos males así representados, ¿no confirman que la independecia que los ha alejado en todas las Américas, coopera bajo de tal aspecto á su verdadera felicidad? Es preciso convencerse de que la emancipacion ha obsequiado á la patria con ese inestimable bien. Así lo han acreditado potencias de primer orden. La patria de los Luises y Felipes, la de los Enriques y Jorges, y . . . . pero ¿para qué enumerar las relaciones adquiridas con diversas naciones, que han reconocido la soberanía mexicana, si para llenar el convencimiento ministra sobreabundante materia la filantrópica conducta de la reina gobernadora Doña María Cristina de Borbon, en representacion de su augusta hija Doña Isabel segunda. En los principios de la argumentacion nada es mas perentorio y concluyente que lo que se toma del contrario. Pues bien: la reina de las Españas, en los dias en que florece la justa y verdadera liber-

tad en sus dominios, dando ejemplo aun á las c6rtes de los años de 1812 y 1820, reconoce con unanimidad la emancipacion de los mexicanos. Escuchad sus grandiosas espresiones: “*Deseando vivamente poner t6rmino al estado de incomunicacion y desavenencia, que ha ecsistido entre los dos gobiernos y entre los ciudadanos y s6bditos de uno y otro pais, y olvidar para siempre las pasadas diferencias y disensiones, por las cuales desgraciadamente han estado tanto tiempo interrumpidas las relaciones de amistad y buena harmonía entre ambos pueblos, aunque llamados naturalmente á mirarse como hermanos, por sus antiguos v6nculos de union, de identidad de 6rigen, y de recíprocos intereses.*” Y despues continúa en el artículo 1.º “*S. M., la reina gobernadora de las Españas, á nombre de su augusta hija Doña Isabel segunda, reconoce como nacion libre, soberana é independiente la República Mexicana.*”

Un acto tan solemne acaba de manifestar, que aun la misma España confiesa que la emancipacion debia ser indispensable, para alcanzar la felicidad de este continente. La reina ilustrada, que así se ostenta grande y justiciera, ha recobrado todo lo que sus antecesores perdieron en el concepto del mundo civilizado y en el tribunal de la razon y de la filosofia; y entablado sus relaciones bajo la base del reconocimiento de la independencia, ha tributado el homenaje que se debe á la magestad de las naciones, al esplendor de su s6lio y á las virtudes que la caracterizan. Aprendan los tiranos, espántense los

## 23

opresores, y reciban lecciones de esta princesa esclavizada. Siempre será digno de eterna memoria el tratado de reconocimiento firmado en Madrid en 28 de Diciembre de 1836, por los ilustres plenipotenciarios Escmos. Sres. D. José María Calatrava y D. Miguel Santa María: su obra los recomienda á la ilustracion y á la posteridad.

Este mexicano sabio y amante sincero de las libertades patrias; este ennoblecido hijo de Zempoala dejó de existir, y su prematura muerte ha sido un mal para los mexicanos. Es pagar un tributo á la virtud y al mérito recordar en este dia los servicios eminentemente patrióticos de este honrado ciudadano. Justo es que se le coloque al lado de los héroes, justo es que participe de los sentimientos de un pueblo generoso, que llora su irreparable pérdida, al tiempo en que hace lo mismo por la de los caudillos de su libertad. “Hace mucho tiempo, dijo el conde de Mirabeau en la sesion del 15 de Julio de 1790, con ocasion de la muerte de Franklin, que los gabinetes están en posesion de anunciar la muerte de aquellos que solo fueron grandes en su fúnebre elogio. Hace algun tiempo que la etiqueta de las cortes ha proclamado los lutos hipócritas. Las naciones no deben llevar mas que el de sus bienhechores. Este homenaje es debido á los héroes de la humanidad.” “Fueron sitiados los Privernates por el cónsul Plaucio, y estando para ser vencidos, enviaron embajadores á Roma, para negociar la paz. El senado les preguntó qué castigo juzgaban me-

recer, y ellos respondieron: el que merecen los hombres que creyéndose dignos de ser libres, han tanteado todos los medios para conservar la libertad que han recibido de sus padres; mas el cónsul interrumpió diciendo: Si Roma os concede la gracia que pedis, ¿puede prometerse que en adelante conservareis religiosamente la paz? *Sí*, repusieron los embajadores, *si las condiciones de ella son justas, humanas y no nos sonrojian*; pero si esta paz es vergonzosa, no espereis que la necesidad que nos la hará recibir hoy, nos haga conservarla mañana. El senado, dice un escritor moderno, en quien dominaban las luces y el valor, la aprobó, y admitió en su gracia á los embajadores.”

Este rasgo de historia ofrece algunas importantes observaciones, que aplicadas en lo que sea compatible, con el tratado de reconocimiento de la España, sensibilizan mas y mas la grandeza del servicio rendido por el hombre de estado que sostenia la causa de la patria. Verdad es que los mexicanos ni estaban sitiados ni fueron vencidos; pero tambien es evidente que ha ecsistido un formal empeño en negarse al reconocimiento de la independencia. Se decia, se procuraba, y llegó á resolverse mandar comisiones cerca de México para tratar de comercio ó de otros objetos mas ó menos ventajosos para sus comitentes, pero nunca para reconocer la soberanía de la nacion; mas ocupando el sόlio una princesa, que profesa los principios que el antiguo senado de Roma, debió conducirse como éste, y re-

presentando á los mexicanos el ilustre y sabio patriota Santa María, ejercitó las mismas virtudes que los Pribernates, aunque en muy diferente posicion. Nada vergonzoso, nada sujeto á condiciones, nada que ajára á la nacion á quien representaba. Allí, y por su boca, habla toda la república con la magestad de nacion libre y digna de ser respetada: allí se ecsigió lo que el derecho de gentes conoce como mas sagrado: allí se trató precisa y únicamente bajo la base del reconocimiento de la independencia: allí, en suma, se vió la sabiduría y la grandeza de un enviado de México. No, nada hay de injusticia, nada de humillaciones, nada que fuese capaz de sonrojar al genio que sostenia los derechos nacionales. El acto del reconocimiento de la España es en sí del mayor interes, no porque debiera temerse su influjo hostil, no porque la situacion del pais lo reclamase, no por las causas, que los que todo lo censuran pudieran alegar para ridiculizarlo, sino porque él facilita el comercio en muchos de sus importantes ramos, que se recibian de segunda y tercera mano, con mas dilacion y con enormes gravámenes. Todos los efectos de la industria española, ó no podian llegar á nuestras posesiones por tener prohibida la ley su importacion, ó si llegaban tenian que ser conducidos bajo la garantia de otros pabellones, y esto ofrecia el inconveniente que se ha referido. La poblacion y la riqueza es preciso que se aumenten. Estinguida la colonia del Anáhuac, muchas casas acaudaladas se trasladaron á Paris, á Burdeos, á

Londres, á la misma España. Los gefes y dueños de ellas quieren vivir con los mexicanos, desean respirar en este clima benigno, y se volverán sin duda á su antigua patria adoptiva á contribuir á su prosperidad y engrandecimiento. No es esto solo: se ha terminado para siempre un pretesto funesto de la guerra civil, ya no se escucharán las voces de borbónicas ni otras con que se designaban á personas muy distinguidas por su saber, y por otras circunstancias que las hacian apreciables: ya los intereses privados tendrán ese apoyo menos para destrozarse las entrañas de la nacion, ya por último ha desaparecido uno de los principales incentivos de las sucesivas revoluciones. Los grandes pueblos saben que la España reconoce sin trabas la independencia: cesan por lo mismo los obstáculos que pudieran tal vez presentar sus respectivas estipulaciones con aquella. Si hay juicio, si se quiere el acierto, si se buscan los medios para lograrlo no verémos ya pactos de neutralidad, las relaciones no se circunscribirán á determinados objetos, la franqueza será la alma de los tratados, y todo producirá la prosperidad del pais. Si los españoles hubieran prestado este reconocimiento con anticipacion, se habrian economizado los males; mas lo que hoy se ve, lo que se palpaa, y lo que se puede esperar, es debido en parte muy principal á ese esclarecido mexicano, á quien no escedieron ni aventajaron los Pitts, los Fox, los Richelieus, los Castlereaghs, los Calatravas, los Campomanes y tantos otros que han sabido dirigir las

## 35

vechoso cuando los gobiernos se ponen delante de los pueblos y los preceden en la carrera: todo es desahogado y funesto cuando los mismos gobiernos se dejan arrastrar por aquellos. Así cooperando todos á la conservacion y aumento de los bienes adquiridos, se ostentará en el lleno de su belleza el reconocimiento á los varones esforzados, por cuya mano se recibieron.

*¡Perdonad, sombras generosas, perdonad la debilidad de mis palabras! . . . . Hidalgo! . . . . Allende! . . . . Abasolo! . . . . Jimenez! . . . . Morelos! . . . . Iturbide! . . . . ¡Génios ilustres, padres de la patria, yo he creído ofrecer un homenaje humilde, pero grande por su sinceridad, colocándome en la era desgraciada de vuestros infortunios! En medio de ellos veo vuestros proceder honrosos y desinteresados. Desde este punto he visitado los lugares donde fuisteis esforzados y patriotas, y aquellos en donde echálsteis los últimos suspiros. Me parece que oigo que encargais con las expresiones mas tiernas y sensibles, que la independencia permanezca sin menoscabo el mas pequeño. No se pierdan tantos sacrificios, decís, no volvais al yugo de la esclavitud, se han roto las cadenas: no pesen otra vez sobre vuestros cuellos . . . . A esta voz magestuosa responden el deber y la naturaleza: Se repondrán los errores, y las lágrimas de los mexicanos regarán siempre esos sepulcros elocuentes. La memoria de los que en ellos reposan durará mas tiempo que el imperio de aquellos á quienes supieron resistir, y permaneciendo sus obras hasta el fin de los siglos, producirán*

*en los corazones amantes de su patria el entusiasmo de la admiracion.*

Ya teneis, ciudadanos, desarrollados los principios sólidos de la verdadera libertad de los pueblos; ya percibis con toda claridad las causas naturales y políticas que produjeron vuestra emancipacion; ya sabeis quienes fueron los primeros caudillos que proclamaron la independencia zanjando sus cimientos en el respetable pueblo de Dolores; ya conoceis á los que secundándolo, mantuvieron por once años el fuego santo de la hoguera de los libres; ya admirais al genio inimitable, que en siete meses consumió tan grandiosa obra; ya tocais los padecimientos de todos, y observando sus buenas acciones, llorais con razon y justicia porque han desaparecido de la escena, y ya, finalmente, habeis visto la indispensable necesidad en que os encontrais de ser honrados y virtuosos, si consentis en perpetuar el inestimable bien que se os legó á tanta costa; resultando de todo, *que así como el glorioso grito de Dolores fué el principio de la libertad del Anáhuac, sin la que nunca podria llegar á su grandeza y felicidad, de la misma manera el recuerdo anual de un suceso tan venturoso, ecsige la ejecucion de los nobles y meritorios hechos.* ¿Y en qué época puede aquella ser mas oportuna? ¿En qué caso puede reclamarla con mas empeño y con mas razon la patria, sino en las presentes circunstancias en que unos viles é infames aventureros se han apoderado de los ricos terrenos de Tejas, usurpando el territorio mexicano? Sí, esta

es una de las principales ocasiones en que debeis hacer gala del amor que profesais á la tierra en que vísteis la primera luz. Este es uno de los momentos mas apetecidos; se trata de recuperar una parte del territorio; esta lucha tiene mucha semejanza con la de la independencia. Unios, pues, todos, terminad para siempre las diferencias, cooperad con el ejecutivo al remedio de los grandes males que nos circundan; manifestad por el sendero del orden, y respetando las leyes con vuestros consejos, con vuestros escritos y con vuestros procedimientos los inconvenientes que puedan entorpecer la marcha del estado, para que se remuevan por la autoridad reconocida. Abandónense el egoismo y las miras personales: todos los afanes se consagren al bien y á la prosperidad general. ¿Y qué permitireis que por mas tiempo la atrevida planta del ingrato invasor holle el pais sagrado de los mexicanos? ¿No arden vuestras entrañas en el furor, en el enojo y en la mas justa de las venganzas? ¿No correis presurosos al castigo de esos malvados? ¿No recordais los nobles ejemplos de los padres de vuestra libertad? Desde la tumba salen las reconvenciones; una voz sepulcral y magestuosa os dice: *¿Qué haceis? ¿Qué os detiene? ¿Por qué no acometeis esa empresa tan digna de los patriotas? Nada os desanime. Esos insolentes que no tienen honor, familias ni hogares propios, que usurpan vuestras posesiones é infestan cobardemente vuestros mares, merecen ser escarmentados con presteza; marchad á la honrosa lid; el triunfo es cierto; la justicia*

*de la causa la reconoce el mundo civilizado; ellos sentirán los tremendos horrores de la guerra; ellos perecerán, y se repetirán las lecciones que la nacion sabe dar cuando defiende sus caros intereses.* Con efecto, los mexicanos no son sordos á sus obligaciones ni á los gritos de la madre comun; prefieren la muerte á la desmembracion de su territorio. La muerte, que no es vergonzosa, cuando se hace útil para la patria, cuando no se huye del peligro, y cuando imitando á los antiguos caudillos se quiere que las almas habiten en las regiones de la gloria. Gozaos, ciudadanos, en los servicios que vais á prestar. Yo os felicito en este dia de contento: la nacion hace otro tanto durante vuestra vida, y hará lo mismo despues de vuestra muerte. El valor que os distinga, no irá á la mansion del olvido ni en la era presente ni en las que le sucedan, porque la adorada patria os levantará con sus propias manos el monumento inmortal. Sed ¡ó bravos guerreros! los que arrojéis de nuestros muros al enemigo y al despreciable aventurero. Volved con honor y coronados del laurel cívico á gozar de las bendiciones de los pueblos. Si pereciéreis en la demanda, vuestras esposas y vuestros hijos recibirán el premio de vuestros distinguidos afanes bajo la proteccion de las leyes y del gobierno, y se elevará sobre vuestras cenizas un magnífico mausoleo, en el que una inscripcion honrosa será el testimonio expresivo de vuestros heróicos sacrificios. Todos los que lo vean, sabrán que se ha consagrado al mérito y á la virtud, y hablarán de vosotros con placer y reconocimiento.

—*Dije.*



## SECRETARIA

DE LA

JUNTA PATRIOTICA DEL GLORIOSO GRITO

DE DOLORES.

---

HABIENDO renunciado el Sr. Lic. D. Bernardo Couto el encargo de pronunciar el prócsimo dia 16 de Septiembre la oracion cívica que se acostumbra para solemnizar el aniversario de la independenciam nacional, se procedió en la sesion de ayer á la nueva eleccion de orador, conforme al reglamento; y habiendo sido V. S. nombrado para tan honorífico encargo, tenemos la satisfaccion de comunicárselo, protestándole nuestro aprecio y particular consideracion.

Dios y libertad. México 25 de Julio de 1837.—*Florencio de Arias*, secretario.—*Ignacio Maria de la Barrera*, secretario.—Sr. Lic. D. Manuel de la Barrera y Troncoso.

---

### CONTESTACION.

Desde que se verificó la reunion primera el dia 11 del último Julio para disponer las solemnidades del prócsimo 16 de Septiembre, tuve la satisfac-

cion de que se me colocara en la terna que para orador presentó la comision proponente. La multitud de ocupaciones propias de mi profesion, el deseo de que la oracion fuese un digno recuerdo del grandioso suceso á que debe referirse, y mas que todo el conocimiento de mi ineptitud, me obligaron á suplicar á muchos de los respetables ciudadanos concurrentes á la junta me escusaran, prefiriendo á cualesquiera de los otros dos ciudadanos que conmigo formaban la terna, y con cuyos trabajos se habria dado á la funcion todo el lucimiento que pueden prestar el ingenio, la instruccion y la reputacion bien asegurada.

Mis súplicas produjeron todo su efecto; pero habiendo renunciado los Sres. Pesado y Couto, ha recaído la eleccion en mi persona, en tiempo en que ya seria muy dificil que otro ciudadano se encargase del trabajo: sin embargo de que ecsisten las mismas consideraciones que dejo espuestas, la última circunstancia unida á mis deseos de contribuir cuanto esté de mi parte á la celebridad nacional, me ha decidido á formar la oracion que sin duda será defectuosa, y en ella la junta llevará el castigo de su eleccion.

Dígnense V. SS. manifestárselo así, presentándole las consideraciones de mi respeto, y recibiendo V. SS. las de mi distinguido aprecio.

Dios y libertad. México, Agosto 8 de 1837.—  
*Manuel de la Barrera.*—Señores secretarios de la junta cívica.

SECRETARÍA DE LA JUNTA PATRIÓTICA DEL GLORIOSO GRITO DE DOLORES.—Habiendo dado cuenta á la junta en sesion de ayer con el oficio de V. S. en que manifiesta haberse decidido á formar la oracion cívica para el prócsimo dia 16 de Septiembre, á pesar de sus ocupaciones y demas circunstancias que espresa, acordó el Escmo. Sr. Presidente se diesen á V. S. las gracias por su buena disposicion. Lo que tenemos el honor de verificar reiterándole las seguridades de nuestro aprecio.

Dios y libertad. México 9 de Agosto de 1837.  
—*Florencio de Arias*, secretario.—*Ignacio María de la Barrera*, secretario.—Sr. Lic. D. Manuel de la Barrera y Troncoso.



No pensaba publicar por la prensa mis humildes trabajos, ni esperaba que alguna vez merecieran tan honrosa distincion. Circunstancias bien particulares me impulsaron á aceptar un encargo que superior á mis débiles conocimientos, me he esforzado á llenar en este dia de venturosos recuerdos. Contentábame y quedaba satisfecho con que la indulgencia mexicana, ejercitando sus naturales bondades no llamase su atencion sobre mis graves defectos. El olvido de ellos colmaba toda mi ambicion; pero noticioso de que se habia impreso para publicarse en este mismo dia la oracion patriótica que se pronunció el diez y seis de Septiembre del año prócsimo pasado, con

la vindicacion de su recomendable autor, toqué desde luego el fuerte compromiso en que se me colocaba, y como no apetezco arrebatat ni apropiarme los aplausos que con justicia se deben á la pieza referida, he querido que mis pensamientos aparezcan tales como son en sí, en cuyo concepto y guiado por el consejo de algunos amigos ilustrados á quienes previamente y para su ecsámen y calificacion manifesté el enlace de mis ideas y el resultado de mis afanes, me decidí á que todo lo viese la luz pública despues de cumplir el precepto de la junta en el lugar designado por ella. Toda mi gloria se circunscribe en ser útil á mi patria y en agradar á mis conciudadanos; si he podido alcanzar tan apreciables objetos, habrán desaparecido mis faltas y habré recibido muy singular y muy grata recompensa.

México, Septiembre 16 de 1837.

*Manuel de la Barrera  
y Troncoso.*

